FUERZA AÉREA COLOMBIANA
ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA FAC

“Por medio del cual se establece los valores a pagar de hora catedra de acuerdo con la categoría respectiva en el SEGUNDO PROCESO SELECCIÓN ABIERTO / PÚBLICO PERSONAL DOCENTE HORA CÁTEDRA 2023”

En ejercicio de la competencia delegada por el señor Ministro de Defensa Nacional mediante la Resolución No. 6675 de 2016 “por la cual se delegan unas funciones en el Comando General de las Fuerzas Militares, El Ejército Nacional, la Armada Nacional y la Fuerza Aérea Colombiana y se dictan otras disposiciones" y lo dispuesto en el artículo 45 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y,

CONSIDERANDO:

Primero: Que El SEGUNDO PROCESO SELECCIÓN ABIERTO / PÚBLICO PERSONAL DOCENTE HORA CÁTEDRA 2023, busca vincular bajo la modalidad docente hora catedra, el personal requerido para dictar las maestrías y cursos de extensión de la EPFAC, durante la vigencia 2023, de acuerdo con los términos establecidos en la convocatoria pública en la página web www.epfac.edu.co.

Segundo: Que el artículo (1) uno del acto administrativo por medio del cual se convocó “LA SEGUNDA PROCESO SELECCIÓN ABIERTO / PÚBLICO PERSONAL DOCENTE HORA CÁTEDRA 2023”, definió los valores a pagar por hora catedra de acuerdo con las categorías de profesores auxiliar, asistente, asociado y profesor titular. para participar en la primera convocatoria de docentes hora cátedra 2023, Escuela de postgrados de la FAC. Que en la tabla estableció un valor de:

CATEGORIA	VALOR
TITULAR (DOCTORADO)	$ 112,471.00
ASOCIADO (MAESTRIA)	$ 83,208.00
ASISTENTE (ESPECIALIZACION)	$ 69,532.00
AUXILIAR (PREGRADO)	$ 54,709.00

Tercero: Que la anterior tabla de valores, descrita en el artículo uno de la SEGUNDA CONVOCATORIA DE HORA CATEDRA DE 2023, presenta un error de digitación, teniendo

en cuenta que en relación a la PRIMERA CONVOCATORIA DE HORA CATEDRA DE 2023 los valores descritos en la tabla en mención son diferentes y con el fin de asegurar la igualdad y transparencia del proceso se realiza la modificatoria de la presenta tabla, con el fin de establecer valores iguales en los procesos de convocatoria descritos anteriormente.

Cuarto: Que la corrección realizada en virtud del presente acto administrativo no modifica condiciones de fondo que rigen el SEGUNDO PROCESO SELECCIÓN ABIERTO / PÚBLICO PERSONAL DOCENTE HORA CÁTEDRA 2023. Se precisa que no se modifican: 1- requisitos habilitantes, 2- factores de evaluación y clasificación, 3-puntajes mínimos y máximos establecidos para los factores de evaluación y clasificación, 4-Puntaje máximo a obtener. Que, de conformidad con lo anterior, el Director de la Escuela de Postgrados de la FAC (E),

RESUELVE

Artículo Primero: Corríjase el error de digitación contenido en la tabla de valores, descrita en el artículo (1) uno de la SEGUNDA CONVOCATORIA DE HORA CATEDRA DE 2023.

Articulo Segundo: Que se establezcan los valores de acuerdo con lo establecido en proceso de la SEGUNDA CONVOCATORIA DE HORA CATEDRA DE 2023 y en concordancia con los valores publicados en la PRIMERA CONVOCATORIA DE HORA CATEDRA DE 2023, como se describen a continuación.

VALOR BASE HORA CÁTEDRA	El valor hora catedra se ajustará de acuerdo a la categoría respectiva. A continuación el valor de la hora cátedra el cual se ajustara de acuerdo al incremento del IPC legal vigente establecido para el año 2023.	
	CATEGORIA	**VALOR**
	TITULAR (DOCTORADO)	$ 102,349.00
	ASOCIADO (MAESTRIA)	$ 75,719.00
	ASISTENTE (ESPECIALIZACION)	$ 63,274.00
	AUXILIAR (PREGRADO)	$ 49,785.00

Artículo Tercero: Las demás disposiciones contenidas en el acto administrativo denominado “SEGUNDO PROCESO DE SELECCIÓN ABIERTO/ PUBLICO, PERSONAL DOCENTE HORA CATEDRA 2023” que no hayan sido objeto de corrección o modificación continuaran sin modificación alguna y en plena vigencia.

Bogotá a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de 2022.

Firmado en original.

Teniente Coronel Juan Carlos Rodríguez Acosta
Subdirector y Jefe de Estado Mayor
Con traspaso de funciones administratives y de mando como
Director Escuela de Postgrados de la FAC